



**PLAN DE GOBIERNO HUAURA
2019-2022**

**Partido Político
“PERU PATRIA
SEGURA”**

FREDY ROMERO CHAFALOTE

**CANDIDATO A ALCALDIA
PROVINCIAL DE HUAURA**





PRESENTACION

Estimados pobladores de la Provincia de Huaura, Región Lima, presento ante Ustedes, esta Propuesta de Plan de Gobierno, que ha sido producto de un análisis de nuestra realidad y contrastada con la opinión de muchos vecinos y vecinas de nuestra localidad.

Contamos con un entusiasta equipo de jóvenes técnicos y profesionales que administraran vuestros recursos de manera eficiente y transparente.

Nuestra Provincia, tiene grandes retos y necesidades, pero también enormes potencialidades por ello nos proponemos conjugar lo mejor de los esfuerzos de cada uno de nuestros conciudadanos y salir adelante de manera conjunta.

El presente Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Huaura, para el periodo 2019 - 2022, es la sistematización que la base Provincial del Partido Político **“PERU PATRIA SEGURA”** ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la siguiente contienda electoral.

Este Plan persigue dos objetivos:

- A. Servir de Guía para el Gobierno Municipal que ejerza la Lista que presentamos
- B. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente la metodología para la elaboración del Presente Plan ha sido la siguiente:



-
1. Nuestras Bases Sectoriales en dialogo con la Población han recogido las aspiraciones y necesidades de la población
 2. En reuniones Políticas Partidarias de todas nuestras Bases en los Distritos de la provincia de Huaura, se ha definido la Misión y Visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
 3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local, así como priorizado Programas, Proyectos y Actividades.



SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Nº VALORES	CONTENIDO
1. ETICA	El equipo municipal debe asumir conductas Morales que permita operar en equipo y en un buen relacionamiento con la sociedad civil.
2. IDENTIDAD	Asumir las costumbres y tradiciones culturales en el marco del ejercicio ciudadano.
3. EQUIDAD	Igualdad de oportunidades para todos los funcionarios, trabajadores y técnicos de la gestión municipal.
4. HONESTIDAD	El ejercicio de los roles y funciones de los actores municipales sin interés particulares, políticos y religiosos.
5. RESPONSABILIDAD	Con las funciones con los compromisos y con la puntualidad.
6. SOLIDARIDAD – COOPERACION	Como la disposición de toda persona para sumir los problemas de otros como propios asumiendo una actitud colaboradora con los compañeros



7. PARTICIPATIVO

En el sentido de que la gestión municipal promueve los espacios de diálogo y concertación entre el equipo técnico y político al interior de la municipalidad y establece estrategias de participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo.

8. INICIATIVA

Cada funcionario y/o trabajador innova sus técnicas y estrategias de trabajo para hacer efectivo y eficiente sus resultados.

9. INTEGRIDAD

Actores municipales comprometidos en la gestión

10. VOCACIÓN DE SERVICIO

Amor y respeto al prójimo, en busca del bien común



PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y Valores

El Comité Provincial del Partido Político “**PERU PATRIA SEGURA**”, siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Provincial; hacer un Gobierno Democrático dando participación a la población organizada en Juntas Vecinales, Sindicatos, Comités, sectores agrícolas, Instituciones de todos los Distritos; para impulsar el Desarrollo Humano de la población y así realizar una política de trabajo y mejorar su calidad de vida .

1.2 Estrategias de Desarrollo

Se propugna el desarrollo del mercado interno con el desarrollo del tema turístico de la Provincia, teniendo como mercado objetivo la población de Lima, que tal como se ha desarrollado el Sur de la capital del Perú, pretendemos lograr con los atractivos turísticos de la zona atraer al poblador limeño a nuestras localidades.

En el caso del mercado externo pretendemos impulsar las exportaciones de los productos agrícolas y artesanales de los Distritos, con lo que se logrará el desarrollo de las actividades, también se buscará mercado de exportación para las artesanías.

Estas actividades lograrán el crecimiento económico que permitirá la creación de fuentes de trabajo que elevarán el nivel socio económico de la población que depende de esta actividad en forma directa e indirecta.

Nuestros motores para el desarrollo serán principalmente el sector turístico, el sector empresarial, agrícola, artesanal, industrial y las pymes.

II. DIAGNOSTICO:

La Provincia de Huaura, presenta las características clásicas de una provincia con bajo nivel d desarrollo en las que algunos servicios básicos funcionan en forma ineficiente, ya sea por la corrupción de funcionarios o por su mediocridad, el resultado es el mismo, la percepción de la ciudadanía es que la clase dirigencia! no es la mejor.

No existen los mecanismos o si existen no son difundidos adecuadamente para lograr la transparencia en la gestión pública.

La inseguridad ciudadana en la que se deben desarrollar las actividades es una constante por la inacción de las autoridades, que existiendo los

mecanismos judiciales no son usados de forma eficaz, que la población debe percibir que son protegidos por sus autoridades y por la ley, no como se viene dando por el contrario se percibe que las leyes favorecen a los delincuentes ya que son puestos en libertad casi inmediatamente después de haber sido detenidos.

Los habitantes de los distritos altoandinos están completamente abandonados en el tema de la salud, ya que las postas médicas o no tienen personal profesional y técnico adecuado o no tienen las medicinas necesarias para atenderse y llegar a los hospitales que se encuentran en la capital de provincia, es costoso, es pérdida de tiempo y la atención no es la mejor que se puede encontrar.

Existen áreas extensas donde no llega el agua potable, no se aprovecha convenientemente la capa freática existente.

La escasez de fuentes de trabajo hace que los niveles de pobreza sean extremos y un porcentaje muy pequeño de la población tenga ingresos familiares equivalente a la canasta básica.

Existiendo un gran potencial turístico en los distritos que no es aprovechado convenientemente, ya que salvo por la iniciativa empresarial particular, no existe difusión y mucho menos circuitos turísticos, no existen circuitos de playas, complejos deportivos necesarios, mucho menos parques temáticos o parques zonales para la recreación de la ciudadanía.

El sector agrícola no cuenta con un organismo que lo ayude a potenciar sus actividades, ya sea con la adquisición a precio de mayorista de los insumos que necesita o de lograr los mejores precios para sus productos ya sea a nivel Nacional o Internacional.

No se realizan ferias de “la chacra a la olla”, para lograr difundir los productos de la zona que sembramos.

La juventud no cuenta con las áreas de esparcimientos necesarios para acercarlos al deporte y alejarlos de las drogas, y otras fuentes de adicción; no existe un local donde puedan desarrollarse actividades de formación y recreativas, salvo instituciones privadas que son caras y no están al alcance de la mayoría de la población.

La educación preuniversitaria, así como la de idiomas son parte de una élite económica, ya que no existen instituciones hechas para personas de bajos recursos que son la mayoría en el distrito.

No existe un centro de atención geriátrica, casa para el adulto mayor,

donde puedan atenderse adecuadamente e incluso tener el esparcimiento necesario, como viajes turísticos, auditorio para sus charlas de motivación.

En el caso de fallecimiento de los ciudadanos no existe un velatorio y/o crematorio municipal donde se cuenten con tarifas simbólicas o nulas puedan atenderse convenientemente.

El costo de las medicinas es alto y es necesario que se logre emular experiencias exitosas con la venta de estas a precios muy reducidos.

El tránsito vehicular es deficiente no existiendo la debida señalización y control.

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN A LA REALIDAD

1. Escasez de agua para consumo humano.
2. Falta de un Hospital descentralizado, que cuente con los equipos sofisticados para cubrir las necesidades de la población.
3. La no existencia de centros de estudios pre-universitario descentralizado en los lugares de mayor población de los distritos altoandinos.
4. Poco interés y participación de la población.
5. Presencia de plagas y enfermedades en el sector agrícola.
6. Desorganización del sistema de tránsito (semáforos).
7. Comercio ambulatorio e informal desordenado.
8. Falta de centros de atención geriátrica y de apoyo a madres adolescentes.
9. Un plan de ruta de desarrollo a largo plazo

2.2 POTENCIALIDADES

1. Extensas tierras de cultivo con suelos de muy buena calidad para la producción agropecuaria
2. Existencia de áreas arqueológicas con valor histórico y gran potencial turístico con posibilidad de ser explotadas turísticamente.
3. La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita el trabajo con las autoridades para la ejecución de infraestructura.
4. Existencia de un grupo importante de profesionales que viven en la localidad
5. El nivel de la educación de la población urbana es la secundaria y Superior.
6. Presencia de enorme interés por el deporte como el fútbol, natación, vóley, atletismo básquet y otros.
7. Existencia del presupuesto participativo para la Lucha Contra la

Pobreza.

8. Presencia de productores de frutales como la fresa, la palta, uvas, etc.; de productos anuales y otros.
9. Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas
10. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y así generar el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.
11. Existencia de Comisiones de Regantes en los Distritos que integran El valle Huaura.

2.3 PROBLEMAS

1. Limitada infraestructura para abastecer de agua potable a la población urbana y aguade regadío para producir las grandes extensiones de terrenos potencialmente cultivables, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
2. Pocos pobladores beneficiados con la energía eléctrica en la zona rural que impide a vivir en mejores condiciones y el desarrollo de la agroindustria.
3. Limitado nivel de concientización de la población, en la comprensión del tema político que impide participar y colaborar en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
4. Poca comprensión , falta de liderazgo y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de toda la Provincia de Huaura.
5. Poca comunicación con los sectores urbanos marginales que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades y el análisis de debilidades.
6. Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida, malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
7. Bajo liderazgo y poco interés de los maestros que impide tener una educación de calidad y que impide la activa participación de padres de familia.
8. Falta de oportunidades laborales, como industrias y empresas agroindustriales para los profesionales de todos los distritos de la Provincia de Huaura.
9. Escaso compromiso de las autoridades para trabajos en conjunto en busca del desarrollo en todos los sectores de la provincial
10. La población en su conjunto tiene dificultad para involucrarse en el bicentenario como cuna del grito de libertad

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2022 en la Provincia de Huaura la población urbana y rural ha mejorado sus condiciones de vida, es decir avanza en la superación de la pobreza, los servicios básicos se han mejorado y ampliado; la educación en todos sus niveles es de calidad y la práctica de valores dinamiza el desarrollo humano sostenible.

Estará vialmente integrado con sus sectores rurales y centros poblados, teniendo como ejes de desarrollo de la agricultura con sus productos, exportables, las pymes y el turismo.

La capacidad de gestión de los dirigentes sociales e institucionales, la organización, participación y concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

El fin primordial de nuestra propuesta es la persona humana, lograr su desarrollo tanto en lo económico, social, cultural, así como la seguridad de transitar sin sentirse intimidado por delincuentes comunes y/o delincuencia organizada.

Pretendemos cuidar la niñez, con la potenciación e implementación de las organizaciones orientadas a la nutrición y salud; a la juventud, la educación adecuada para ingresar a cualquier universidad nacional o instituto tecnológico, también tendrá la posibilidad de aprender idiomas, al alcance de la mayoría de la población; brindaremos centros de esparcimiento de primer nivel.

En el caso de los adultos, lograr fuentes de trabajo y mejorar los ingresos mediante la creación de microempresas, apoyaremos el agro para obtener los mejores precios para sus productos a nivel nacional e internacional. Cuidaremos de su salud en hospitales de campaña, potenciaremos las postas y brindaremos medicinas a precios simbólicos.

Para el adulto mayor se debe brindar atención en centros geriátricos especializados y crearemos la casa del adulto mayor para su esparcimiento y acogida del adulto mayor que se encuentre en estado de abandono.

Apoyaremos el desarrollo turístico en los distritos para la obtención de un flujo importante de turistas que nos permita ser polo de desarrollo del Norte Chico, al igual que se desarrolle el turismo en todos los distritos de nuestra provincia.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL:

A1.- Educación

- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual, en coordinación con el gobierno regional y otras instituciones para mejorar el nivel educativo.
- Implementación de las bibliotecas virtuales municipales en los distritos de la provincia, ubicándolas cada una de ellas en las agencias municipales.
- Coordinación y apoyo para la capacitación a los docentes, logrando diplomados a través de convenios con universidades nacionales.
- Reconocimientos a los mejores docentes de las instituciones educativas de la provincia otorgando las resoluciones por destacada labor.
- Fomentar las Escuelas Municipales Deportivas, potenciando los juegos inter escolares, inter universidades, etc.
- Gestionar becas Universitarias para los alumnos destacados de los colegios del distrito.
- Construcción del Palacio de la Juventud, donde se brinden facilidades para el estudio y desarrollo de las diferentes Disciplinas deportivas a los jóvenes, en instalaciones de Primer Nivel como un auditorio, piscinas temperadas, campos deportivos para fomentar el desarrollo sano en nuestra juventud.

A1.1 Objetivo

- El acceso de la población a los servicios educativos cultura ,deportes, esparcimiento y capacitación.

A1.2 Estrategia

- Mejorar la infraestructura de los colegios.
- Brindar las facilidades para tener educación-especializada con los egresados de secundaria para una preparación pre

universitaria, técnica y de idiomas.

- Poner al alcance de todos los que lo necesiten información bibliográfica a través de Internet.
- Fomentar la Capacitación a los docentes para que eleven la calidad de la enseñanza.
- Dirigir la energía de la niñez y de la juventud a los deportes, alejándolos de las drogas o vicios que van contra la educación.

A2. Actividades

- Evaluar las condiciones de los colegios para priorizar la atención.
- Evaluar la ubicación más adecuada de las infraestructuras a realizar.
- Desarrollar los proyectos para la ejecución de las infraestructuras necesarias.
- Gestionar becas a nivel universidades nacionales para la capacitación de docentes
- Gestionar becas para los alumnos más destacados en las universidades nacionales
- Realizar evaluaciones semestrales del alumnado de las instituciones educativas
- Realizar competencia entre alumnos de los diferentes centros educativos en busca de mejorar el nivel educativo así como también identificar los problemas que llevan al decaimiento e interés del bajo rendimiento educacional.

A1.1 Metas

- Concluir la construcción de las infraestructuras propuestas al tercer año de gobierno.
- Crear el Parque Industrial zonificado dentro del Plan de desarrollo Urbano y del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaura - Huacho.
- Crear el Parque Zonal de la Provincia de Huaura.
- Crear infraestructura de cara al bicentenario de la Independencia Nacional al 2021.
- Crear por convenios Mancomunados Interprovinciales el represamiento del agua en las lagunas alto andinas, para la mejora y ampliación de la frontera agrícola.
- Tecnificar el uso del recurso hídrico y de la explotación de

la tierra con cultivos alternativos para exportación.

- Construir la costanera Interprovincial Huaura – Barranca impulsando el turismo, hoteles y la gastronomía (Punta Salinas hasta Playa Chorrillos en Barranca).
- Gestionar la construcción de infraestructura de Centros de Salud Rural y urbano, implementación y equipamiento, dotándolos con personal idóneo, con directo enlace con hospitales Tipo 2 localizados en la sede regional Huacho y Cañete.
- Gestionar (APP) la construcción de Clínicas para discapacitados con atención personalizada consultorios externos, salas de internamiento clínico, talleres para construcción de prótesis, salas de rehabilitación a pacientes (obras por impuestos).
- Incremento de no menos del 10% en el rendimiento escolar de los participantes o usuarios de las propuestas en el sector educación.

A2.- Salud

- Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes (Posta Médicas); medicamentos y personal profesional; así como también instalar nuevas postas médicas en los sectores alejados de la Zona Urbana de los distritos de nuestra provincia.
- Gestionar campañas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud (DIRESA Gobierno regional).
- Implementación y funcionamiento de Farmacias Municipales, para la venta de medicinas a precios social.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades y epidemias.
- Crear la Casa del Adulto Mayor y/o Centro Geriátrico.
- Crear el Velatorio, Crematorio Municipal para la realización de estas actividades a precio social.
- Creación e implementación de un centro de estimulación temprana para atender a niños y personas adultas que en la actualidad no son atendidas por nuestras autoridades.
- Creación de la casa del arte y la música

A2.1 Objetivo

Garantizar y brindar un adecuado servicio integral de salud a la

población.

A2.2 Estrategia

- Incrementar la infraestructura hospitalaria de la provincia.
- Implementar y mejorar las Postas Medicas.
- Brindar a los pobladores más alejados de los distritos atención médica y medicinas según sus necesidades.
- Facilitar el acceso a las medicinas con precios sociales, similares a experiencias exitosas en otros lugares del país.
- Brindar atención especializada al adulto mayor.
- Buscar Brindar calidad de vida al adulto mayor.

A2.3 Actividades

- Evaluar las condiciones de las Postas Medicas para priorizar la atención.
- Evaluar la ubicación más adecuada de las infraestructuras a realizar.
- Desarrollar los proyectos para la ejecución de las infraestructuras necesarias a través de una oficina de proyectos municipales.
- Gestionar con los distribuidores o fabricantes de medicinas para el abastecimiento de estas a precios bajos.
- Difundir las facilidades que se otorgará al adulto mayor en los centros de atención especializada.

A2.4 Metas

- Concluir la construcción de las infraestructuras propuestas al tercer año de gobierno.
- Incrementar la cantidad de atenciones de salud en no menos de 30% el primer año de funcionamiento del sistema propuesto
- Implementarla red de boticas municipal.

A3.- Empleo

- Creación de puestos de trabajo promoviendo la Inversión Privada y Extranjera.
- Creación de puestos de trabajo en las obras que la municipalidad realice dando prioridad a los vecinos del sector.
- Promover el desarrollo de Micro empresas creativas y artesanales

por distritos.

- Creación de Ferias de diversas temáticas para el desarrollo de los sectores según sus oportunidades de desarrollo.

A3.1 Objetivo

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los distritos.
- Disminución de la pobreza.

A3.2 Estrategia

- Determinar los rubros en los que es necesaria la inversión de capitales tanto nacionales o extranjeros, para la generación de puestos de trabajo.
- Buscar mercados extranjeros para exportar nuestros productos agrícolas así como artesanías de la localidad
- Atraer a consumidores nacionales mediante la exposición de productos del distrito, creando los nexos del caso.

A3.3 Actividades

- Preparar equipos de profesionales idóneos para la búsqueda de mercado de nuestros productos.
- Evaluar las propuestas obtenidas.
- Organizar las pymes según la demanda de los productos.

A3.4 Metas

- Incrementar los puestos de trabajo de 5% el primer año de aplicación de esta propuesta en el territorio que se aplique.

A4.- Lucha contra la pobreza

- Mejorar el programa de vaso de leche el cual se atenderá a niños de 0 a 6 años 11 meses, de 7 a 13 años, al adulto mayor y a madres de familia en abandono, para lo cual triplicaremos el presupuesto a este rubro.
- Potenciar los comedores populares, implementar, dotarlos de infraestructura adecuada a las organizaciones como vasos de leche, club de madres, wawasis, Qali Warma.
- Creación de puestos de trabajo promoviendo la Inversión Privada y Extranjera.
- Promover el desarrollo de Micro empresas creativas en el distrito.
- Capacitación de los integrantes de pymes y/o público en general para el desarrollo de actividades productivas.

- Creación de Ferias de diversas temáticas para el desarrollo de los sectores según sus oportunidades de desarrollo.
- Creación de nuevos programas al servicio de la población

A4.1 Objetivo

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los distritos.
- Disminución de la pobreza.

A4.2 Estrategia

- Determinar los rubros en los que es necesaria la inversión de capitales tanto nacionales o extranjeros, para la generación de puestos de trabajo, por ejemplo con la concesión de reciclaje de desechos sólidos.
- Buscar mercados extranjeros para exportar nuestros productos agrícolas así como artesanías de la localidad
- Atraer a consumidores nacionales mediante la exposición de productos del distrito, creando los nexos del caso.

A4.3 Actividades

- Preparar equipos de profesionales y técnicos idóneos para la búsqueda de mercado de nuestros productos.
- Evaluar las propuestas obtenidas.
- Organizar las pymes según la demanda de los productos.

A4.4 Metas

- Incrementar los puestos de trabajo en no menos de 7% el primer año de aplicación de esta propuesta en los lugares que se aplique.

A5.- Cultura

- Implementación de la Oficina de Turismo en nuestra Municipalidad.
- Promover la organización y sostenimiento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte.
- Fomento al turismo con la implementación de guías turísticas, para hacer conocer los lugares turísticos del distrito así como restaurantes y otros.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural, los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su

identificación, registro, control, conservación y restauración.

- Promover la cultura desde los centros de educación con material Didácticos entre otros.

A5.1 Objetivo

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los distritos La provincia de Huaura.
- Elevar el nivel cultural de la población.

A5.2 Estrategia

- Ofrecer a los habitantes de los distritos eventos culturales de calidad.
- Ofrecer a todo nivel y por todo los medios de comunicación las bondades de los circuitos turísticos y otros de los distritos de la provincia de Huaura.

A5.3 Actividades

- Preparar equipos de profesionales y técnicos idóneos para la implementación de espectáculos artísticos culturales
- Realizar constantes revisiones de la aceptación de los clientes de los circuitos ofrecidos.
- Organizar los responsables o beneficiarios de los circuitos para el mejoramiento continuo de los servicios que prestan.
- Organizar maratones por los circuitos culturales para que queden perennizados como maratón de la independencia.
- Invitaciones a culturas similares a la nuestra

A5.4 Metas

- Incremento de un 50% de visita de turistas a nuestros distritos de la provincia de Huaura cuando estos se encuentren completamente implementados con respecto al volumen actual.
- Buscar el objetivo de ser emblemático turístico de la región lima.
- Buscar patentar los platos oriundos y turísticos de nuestro medio, dentro del arte culinario nacional y mundial



B. DIMENSION ECONOMICA

B1.- Agricultura

- Implementación de la oficina de gestión y atención al agricultor.
- Construcción y Mejoramiento de los canales de regadío.
- Crear la Casa Municipal del Agricultor y artesanos, para la tecnificación permanente en la mejora de la agricultura, orientación y búsqueda de nuevos mercados nacionales e internacionales, y botiquines agropecuarios, etc.
- Apoyar la reforestación en los distritos.
- Realizar pasantía con los agricultores e avicultores y otros para mejorar la calidad de los productos

B1.1 Objetivo

- Disminución de la pobreza
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los distritos de la provincia de Huaura.
- Mejorar la calidad de la producción

B1.2 Estrategia

- Evaluar los canales de regadío existentes para su canalización.
- Gestionar la asistencia técnica para los agricultores.
- Gestionar con los distribuidores la adquisición por volumen de los insumos agrícolas para disminuir los costos.
- Promover las fronteras verdes en los lugares que fueren necesarios.

B1.3 Actividades

- Preparar equipos de profesionales idóneos para la búsqueda de mercado de nuestros productos.
- Evaluar las propuestas obtenidas
- Organizar por asociaciones a los agricultores según las demandas del mercado.

B1.4 Metas

- Ahorro de no menos de 15% en la adquisición de suministros agrícolas.
- Incremento de no menos de 15% en el ingreso por ventas a los mercados de exportación a través de la Casa Municipal del agricultor y artesanos.

B2. Industria

- Promover el desarrollo de industrias de conversión de los productos agrícolas de los distritos.
- Impulsar la industria de productos lácteos en el distrito que desarrollan dicha actividades por ser uno de los primeros productores.
- Promover convenios entre los productores de leche y los consumidores

B2.1 Objetivo

- Disminución de la pobreza.

B2.2 Estrategia

- Acondicionar los productos agrícolas existentes a productos de consumo masivo industrializado.
- Usar excesos de cosechas o productos de descarte para uso industrial.

B2.3 Actividades

- Desarrollar proyectos de procesamiento de productos de la localidad en productos semi- elaborados.
- Apoyar la formación de industrias de procesamiento de productos agrícolas y lácteos.

B2.4 Metas

- Crecimiento de no menos del 10 % en el ingreso de los agricultores que integren el fomento de estas industrias.

B3.- Construcción

- Capacitación de los trabajadores de construcción civil en instituciones de primer nivel.
- Apoyo a los distritos de menores recursos para la confección de sus perfiles y proyectos y tramites en las licencias, para agilizar y controlar la adecuada construcción de las viviendas.
- Brindar empleo a los trabajadores de construcción civil en las obras que la realice favoreciendo a los vecinos de los distritos y los conos.
- Mejoramiento de las infraestructura carreteras y caminos de nuestra Provincia para dar fluidez al transporte.

B3.1 Objetivo

Promover el desarrollo de la provincia de Huaura

B3.2 Estrategia

- Difundir entre los trabajadores de los distintos sectores económicos la realización de eventos de capacitación.
- Difundir las facilidades que brinda la municipalidad de obtener planos de construcción con garantía de calidad.

B3.3 Actividades

- Realizar convenios con instituciones de primer nivel para la realización de programas de capacitación.
- Orientar oficinas en la municipalidad para la atención en los temas de construcción de viviendas.

B3.4 Metas

- Capacitar a no menos de 50% de los trabajadores de la PEA.
- Lograr que el 80% de las construcciones realicen informalmente cuenten con los planos y licencias del caso.

B4.- Servicios

- Construcción de pozos tubulares y dos reservorios para atender, con mayor cantidad de agua potable a nuestros vecinos que viven en zonas urbanas y a los que viven en los sectores alejados gestionaremos su servicio de agua y alcantarillado ante, Gobierno Regional de Lima, Foniprel, Ministerio de Vivienda, Programa Agua para todos y Ministerio de Economía y Finanzas.
- Acogerse y vigilar por la ejecución del plan anual de electrificación rural.
- Gestionar la instalación de teléfonos públicos en los sectores urbanos marginales lejanos.
- Gestionar la Implementación de las antenas satelitales en lugares distantes del distrito que faciliten el acceso a la tecnología y apertura al mundo.
- Gestionar el funcionamiento e implementación de una Emisora Municipal dedicada a promover la cultura.
- Ordenamiento y Modernización del parque automotor.
- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales de los distritos.
- Construcción del Terminal Terrestre Municipal.

B4.1 Objetivo

- Continuar con la modernización de la provincia de Huaura

B4. 2 Estrategia

- Poner a disposición de los pobladores servicios de agua potable.

- Poner al alcance de los pobladores de las zonas más alejadas los medios de comunicación.
- Facilitar el acceso a localidades alejadas por medio de caminos adecuados.

B4.3 Actividades

- Construcción de pozos tubulares y plantas de tratamiento de agua para abastecer a las poblaciones que no cuentan con estos servicios.
- Implementar antenas satelitales a las zonas más remotas del distrito.
- Construir un Terminal terrestre para el uso de los ciudadanos
- Construcción de caminos vecinales.

B4.4 Metas

- Disminuir en un 30% las zonas que no cuentan con agua potable.
- Abastecer con un 50% de medios de comunicación a los que actualmente no cuentan con este servicio.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

C1.- Recursos Naturales

- Proteger los Recursos Naturales disminuyendo la contaminación Ambiental.
- Promover la ampliación de las áreas verdes.
- Impulsar la forestación para mejorar el medio ambiente.

C1.1 Objetivo

- Mejorar y conservar el medio ambiente

C1.2 Estrategia

- Dictar o ejecutar las normas necesarias para la protección ambiental
- Determinar las zonas o áreas donde logre el mayor impacto la ampliación de áreas verdes y arborización.

C1.3 Actividades

- Coordinar con el Ministerio de Agricultura la ampliación de áreas verdes y forestación.
- Vigilar que los recursos naturales no sean depredados.

C1.4 Metas

- Incremento en un 30% de las áreas verdes en la localidad

C2.- Biodiversidad

- Proteger la biodiversidad en todas sus formas.
- Recuperación de las aguas de las acequias, regadillos y lagunas para el desarrollo de especies comerciales.

C2.1 Objetivo

- Promoción del turismo

C2.2 Estrategia

- Cuidado de las especies
- Dictar y/o ejecutar las normas que se apliquen al cuidado de la biodiversidad.
- Difusión de políticas de protección.

C2.3 Actividades

- Concientización desde los colegios.
- Promover el tratamiento de aguas servidas antes de su vertido a los ríos y lagunas.

C2.4 Metas

- Mejoramiento sostenible de la biodiversidad e no menos de un 5% al término del gobierno.

C3. Ordenamiento Territorial

- Apoyo en trámites diversos como Titulación, personas indocumentadas, etc.
- Revisar la situación de los asentamientos humanos de la periferia para su desarrollo.
- Establecimiento definitivo de los límites territoriales de los distritos de la provincia de Huaura.

C3.1 Objetivo

- Desarrollo territorial

C3.2 Estrategia

- Orientar y/o realizar trámites de titulación en forma rápida y eficaz.
- Revisión de las situación de los diferentes asentamientos humanos en lo que respecta a titulación.

C3.3 Actividades

- Apoyar la rápida titulación de los predios de la localidad, dando apoyo a las personas indocumentadas y/o de bajos recursos.
- Gestionar la titulación de los asentamientos humanos para que puedan acceder a las facilidades de la formalización.
- Interceder en los problemas de límites territoriales para promover la rápida solución.

C3.4 Metas

- Un 90% de titulación de los asentamientos humanos.
- Solución integral a los problemas limítrofes de nuestra provincia.

C4.- Descentralización

- Creación e implementación de agencia Municipales en los sectores más alejados, como (Santa Rosalía, la Tablada, Pampa de Animas Baja y alta, el Paraíso, los Pinos, etc.) con la finalidad de un acercamiento entre institución y vecinos, agilizando de esta forma sus reclamos y con ello le ahorraremos tiempo y dinero en sus pasajes que en la actualidad realizan y nos son bien atendidos por el Municipio Provincial de Huaura
- Descentralizar las instituciones para mejorar el tránsito.
- Realización de sesiones de consejo en forma descentralizada.

C4.1 Objetivo

- Fortalecer las instituciones.

C4.2 Estrategia

- Reubicar las instituciones agrupándolas en zonas descentralizadas.
- Hacer participar a la población en los diversos sectores del distrito realizando sesiones de consejo Municipal descentralizado.

C5.4 Metas

- Eliminar la contaminación ambiental por la quema de desechos en los Botaderos Municipales.
- Costas aptas para el baño en las diferentes playas en la zona costera de la provincia de Huaura, después de la colocación de



las extensiones de las tuberías de desagüe.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

D1.- Fortalecimiento del Sistema Democrático

- Realización de sesiones de consejo en forma descentralizada
- Participación ciudadana y apoyo a las organizaciones de base
- Promover la cultura de Probidad Administrativa.

D1.1 Objetivo

- Fortalecimiento de las instituciones del estado

D1.2 Estrategia

- Convocar a las organizaciones de base para participar en las sesiones de consejo descentralizadas.
- Hacer partícipe a la ciudadanía en general y a las organizaciones de base en particular de las actividades en que tengan incumbencia.

D1.3 Actividades

- Citar a sesiones de consejo en forma descentralizada según programa.
- Publicar las actividades a realizar con la suficiente anticipación para asegurar la participación de la población
- Conformar una comisión u otro organismo que vele por la probidad administrativa y difunda sus logros.

D1.4 Metas

- Lograr participación ciudadana en el 100% de las actividades que se realicen en forma pública.

D2.- Transparencia

- Transparencia en la gestión pública con el pueblo organizado, los procesos de licitaciones en actos públicos con presencia de Notario y público en general.
- Difusión de las actividades de consejo por los medios de comunicación audiovisuales.
- Desarrollar mecanismos de Rendición de Cuentas y Acceso a la información.
- Promover una cultura organizacional basada en la transparencia.

D2.1 Objetivo



- Transparencia en actividades del concejo.

D2.2 Estrategia

- Difusión de las actividades del concejo.
- Reconstrucción de valores éticos y morales.

D2.3 Actividades

- Realizar convenios con los medios de comunicación audiovisuales para la difusión de las actividades del concejo
- Conformar una comisión cívica de fiscalización a la gestión presidida por un regidor de la oposición.

D2.4 Metas

- Difusión del 100% de las actividades programadas para difusión.

D3.- Seguridad Ciudadana

- Implementación del patrullaje virtual al instalar cámaras de vigilancia en los sectores de nuestro distrito que tengan incidencias delictivas.
- Implementar el laboratorio de criminalística en la provincia de Huaura.
- Aplicativo móvil que permita a los vecinos del distrito enviar alertas de Emergencia al Serenazgo, La alerta llegará al Centro de Control de Operaciones de la Municipalidad, donde el personal del CCO visualizará la emergencia como un punto georreferenciado en el plano, gracias a la posición enviada por el GPS del celular utilizado.
- Creación, conformación y Capacitación permanente del cuerpo de Seguridad Ciudadana.
- Diseñar el Plan Anual de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional para normar el servicio de vigilancia ciudadana.
- Detección electrónica a infractores de las normas de tránsito.
- Capacitación permanente y apoyo logístico a las Juntas vecinales y rondas campesinas.
- Implementación de puestos de auxilio rápido (PAR).
- Fortalecer el binomio policía-serenazgo estableciendo un comando único (policía) que lidere el accionar de estos dos estamentos y en la que el patrullaje se realice en forma conjunta para atender de manera efectiva las necesidades de seguridad ciudadana y vecinales; en el entendido que la mayoría de los problemas de orden vecinal condicionan la ocurrencia de hechos policiales. ejemplos: el no acatamiento de la ingesta y venta de licor por parte de bodegas hasta la hora establecida posibilita la ocurrencia de peleas y/o escándalos en la vía pública; la falta

de control de las mototaxis y sus conductores posibilita la aparición de ddcc a bordo de estas unidades, etc.

-
- Integrar los serenazgos de los distritos que tienen continuidad urbana con huacho a fin de dar una respuesta única e inmediata ante la comisión de un hecho delictuoso, ello deberá de considerarse en el plan provincial de seguridad ciudadana.
- En base a lo señalado en el acápite anterior se creará una única central de videovigilancia que integre progresivamente todas las cámaras existentes en los distritos de la provincia para atender las necesidades de seguridad ciudadana en forma oportuna no solo de huacho sino de todos los distritos colindantes.
- Creación e implementación de un área de registro único de seguridad ciudadana (rusec) que formará parte de la estructura de la gerencia provincial de seguridad ciudadana en la que se centralice, procese y operativice toda la información que tenga que ver con seguridad ciudadana llámese información de inteligencia que pueda conocerse, denuncias y ocurrencias policiales, información de reos que salen en libertad, asuntos vecinales que se consideren potenciales riesgos para la seguridad ciudadana, etc.; que cuente obviamente con los mecanismos de confidencialidad pertinentes y que sirva para diseñar una estrategia única para combatir la inseguridad ciudadana.
- Para la implementación de lo anteriormente expuesto se ha de tener la autorización y aprobación del comité regional de seguridad ciudadana (gobierno regional) puesto que son los titulares de los operadores de justicia entre otras autoridades quienes lo conforman (poder judicial, ministerio público, pnp e inpe) y quienes proporcionarán la información.
- Fortalecer el trabajo con las juntas vecinales extendiendo su accionar a los 12 distritos de la provincia así como también integrar su labor copiando experiencias exitosas de estas Juntas, labor que servirá para atender las necesidades de seguridad donde no exista una dependencia policial o municipal.
- Como se ha señalado toda la información que se procese en el RUSEC servirá para diseñar una estrategia única para combatir la inseguridad ciudadana, siendo los operadores de justicia los responsables de su diseño y ejecución bajo el liderazgo de la PNP, con ello se centralizaran los esfuerzos y se tendrá una supervisión y evaluación colegiada, precisándose que la estrategia única será modificada periódicamente como corresponde en base a la variación de información del RUSEC, aparición de nuevas modalidades delictivas, acuerdos del Comité Regional y/o Provincial de Seguridad Ciudadana, así como de los indicadores que previamente se establezcan en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Para operativizar la estrategia en base al mapa del delito y de incidencias de tránsito se incrementarán las cámaras de videovigilancia utilizando fibra óptica y/o cableado aéreo para un efectivo y eficaz control desde la Central existente, componente que será acompañado con una plataforma de comunicación TETRA que integre las comunicaciones de



la PNP y el Serenazgo además de incrementar sustantivamente el parque automotor de este a fin de proporcionar una respuesta inmediata y eficaz ante la ocurrencia de hechos delictivos y/o de alteración del orden público.

D3.1 Objetivo

- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

D3.2 Estrategia

- Vigilar continuamente las áreas con mayor incidencia delictiva.
- Coordinar con la Policía Nacional las acciones a tomar en caso de detección de actos delictivos.
- Coordinar con los organismos judiciales respectivos la pronta sanción a los delincuentes.
- Activar la detección electrónica de los infractores a las normas de tránsito.

D3.3 Actividades

- Implementación de la vigilancia a través de cámaras de video.
- Realizar convenios para capacitación de los integrantes de las juntas vecinales y el Serenazgo del distrito.
- Firmar convenios para la implementación de detección electrónica a infractores a normas de tránsito.

D3.4 Metas

- Disminuir la delincuencia en un 90% en las zonas donde se coloquen la detección electrónica
- Disminuir en un 70% las infracciones de tránsito donde se ubique la detección electrónica a las normas de tránsito.

V. PROPUESTA DE -SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

A. DIMENSION SOCIAL:	META S	FORMA DE MEDICION	RESPONSABLE
A1.- Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concluir la construcción de las infraestructuras propuestas al tercer año de gobierno. ✓ Incremento de no menos del 10% en el rendimiento escolar de los participantes o usuarios de las propuestas en el Sector educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de infraestructuras construidas ✓ Comparación de evaluaciones de rendimientos 2019 a 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Primer Regidor ✓ UGEL 09
A2.- Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concluir la construcción de las infraestructuras propuestas al tercer año de gobierno. ✓ Incrementar la cantidad de atenciones de salud en no menos de 30% el primer año de funcionamiento del Sistema propuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de infraestructuras construidas ✓ Estadísticas de MINSA ✓ comparativa s 2019 a 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segundo Regidor
A3.- Empleo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar los puestos de trabajo en no menos de 5% el primer año de aplicación de esta propuesta en el territorio que se aplique 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadísticas comparativas de Ministerio de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Primer Regidor
A4.- Lucha contra la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar los puestos de trabajo en no menos de 5% el primer año de aplicación de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadísticas comparativas de Ministerio de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Primer Regidor



	esta propuesta en el territorio que se aplique.		
A5.-Cultura	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia con no menos del 60% de la capacidad del cine teatro en las presentaciones que se realice.✓ Incremento de un 50% de turistas a los circuitos cuando estos se encuentren completamente implementados con respecto al volumen✓ Actual.	<ul style="list-style-type: none">✓ Estadísticas de la Municipalidad✓ Estadísticas comparativas de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none">✓ Segundo Regidor

B. DIMENSION ECONOMICA:	METAS	FORMA DE MEDICION	RESPONSABLE
B1. Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ahorro de no menos de 15% en la adquisición de suministros agrícolas. ✓ Incremento de no menos de 15% en el ingreso por ventas a los mercados de exportación a Través de la Casa Municipal del agricultor. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparación de precios de suministros agrícolas ✓ Estadísticas de precios de Ministerio de Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segundo Regidor
B2 - Industria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento de no menos del 10 % en el ingreso de los agricultores que integren el fomento de estas industrias 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes comparativos de situación actual contra avance de construcción al tercer año de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segundo Regidor
B3.- Construcción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a no menos de 50% de los trabajadores de laPEA ✓ Lograr que el 80% de las construcciones que se realizan informalmente cuenten con los Planos y licencias del caso. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segundo Regidor
B5.- Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuir en un 30% las zonas que no cuentan con agua potable ✓ Abastecer con un 50% de medios de comunicación a los que actualmente no cuentan con este servicio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes comparativos de situación actual contra informes de fin de periodo 2019 -2022 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tercer Regidor

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	METAS	FORMA DE MEDICION	RESPONSABLE
C1.-Recursos Naturales	✓ Incremento en un 30% de las áreas verdes en la localidad	✓ Informes comparativos de situación inicial y final	✓ Cuarto Regidor
C2.- Biodiversidad	✓ -Mejoramiento sostenible de la biodiversidad e no menos de un 5% al término del gobierno	✓ Informes comparativos de situación inicial y final	✓ Cuarto Regidor
C3.-Ordenamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un 90% de titulación de los asentamientos humanos ✓ Solución en no menos de 50% de problemas Limítrofes en la provincia. 	✓ Informes comparativos de situación inicial y final	✓ Cuarto Regidor
C4- Descentralización	✓ - Realizar por lo menos una sesión en cada distrito de la provincia anualmente.	✓ Reportes de sesiones de concejos al final de cada año	✓ Cuarto Regidor
C5.Contaminación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eliminar la contaminación ambiental por la quema de desechos en los tiraderos municipales. ✓ Costas aptas para el baño después de la colocación de las extensiones de las tuberías de desagüe. 	✓ Informes comparativos de situación inicial y final	✓ Cuarto Regidor

D. DIMENSION INSTITUCIONAL	METAS	FORMA DE MEDICION	RESPONSABLE
D1- Fortalecimiento del Sistema Democrático	✓ Lograr participación ciudadana en el 100% de las actividades que se realicen en forma publica	✓ Reportes de sesiones de concejos al final de cada año	✓ Quinto Regidor
D2- Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión del 100% de las actividades programadas para ✓ difusión 	✓ Reportes de control de emisiones Programadas	✓ Quinto Regidor



D3.-Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">✓ Disminuir la delincuencia en un 90% en las zonas donde se coloquen la detección electrónica✓ Disminuir en un 70% las infracciones de tránsito donde se ubique la detección electrónica a las normas de tránsito.	<ul style="list-style-type: none">✓ Informes comparativos de situación inicial y final	<ul style="list-style-type: none">✓ Quinto Regidor
-------------------------	---	--	--

Gracias a Dios estas metas y objetivos serán cumplidos en el 2019-2022 en la Provincia de Huaura.